

43/17

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el próximo <u>VIERNES</u>, día <u>1 DE DICIEMBRE DE 2017</u>, a las <u>9,15 horas</u>, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

<u>EL ORDEN DEL DIA</u>, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2017.

### 2.- LICENCIA AMBIENTAL.

2.1 VITALOX INDUSTRIAL S.L., para instalación de almacén de gases industriales en Calle Plateros, n° 29. (L. Am. n° 20/2017).

### 3.- CONTRATACIÓN.

- 3.1 Propuesta de prórroga del contrato de suministro de energía eléctrica de alta tensión del Ayuntamiento de Palencia.
- 3.2 Propuesta de prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de calefacción y climatización en edificios del Ayuntamiento de Palencia. Expte 176/2016
- 3.3 Propuesta de prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de calefacción en edificios del Ayuntamiento de Palencia. Expte 225/2016.
- 3.4 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de equipos informáticos no clónicos para servicios administrativos, dentro de la Estrategia DUSI.
- 3.5 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicios profesionales especializados para el diseño, el desarrollo y la ejecución de un "Plan Integral de Transformación Digital y de gestión del cambio de personal municipal, para garantizar el adecuado cumplimiento de las Leyes 39/2015 y 40/2015 y demás normativa en materia de Administración Electrónica, dentro de la Estrategia DUSI.



- 3.6 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato de Redacción del Plan Especial de Reforma Interior para la planificación de actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana en el municipio de Palencia, dentro de la Estrategia DUSI.
- 3.7 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato de Seguro de Accidentes Colectivo del Excmo Ayuntamiento de Palencia.

#### 4.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

- 4.1 Mundopal 2002, S.L., para responder de la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario y demás elementos, para el espacio Juvenil de Ocio Informativo y Formativo del Centro Municipal Lecrac, Lote II, año 2015.
- **4.2** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Azofra Cereceda, para responder de la adjudicación del contrato de suministro de vestuario destinado al Servicio de Extinción de Incendios, Lote 1, año 2015.
- **4.3** Dª Mª Jesús Azofra Cereceda, para responder de la adjudicación del contrato de suministro de vestuario destinado al Servicio de Policía Local, Lote 41, años 2013-2016.
- **4.4** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Azofra Cereceda, para responder de la adjudicación del contrato de suministro de vestuario destinado al Servicio de Policía Local, Lote 30, años 2013-2016.
- **4.5** Consulting y Formación Grupo Noroeste S.L., para responder de la adjudicación del contrato de sistema informático del año 2015 del Parque de Bomberos de la ciudad de Palencia.
- 4.6 Da María del Carmen Martín Arconada, para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle German Calvo González, no 6. Expte 115V/2017.
- 4.7 Palcintea S.L., para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle Colón, nº 2. Expte 124V/2017.
- 4.8 Construcciones López Álvarez, S.L., para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle Duero, nº 6. Expte 126V/2017.
- 4.9 D. Clemente Castro Herrero, para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle Antonio Cabezón, nº 10, bajo. Expte 139V/2017.



- **4.10**Comunidad de Propietarios, para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Avda. Antigua Florida, nº 8. Expte 143V/2017.
- 4.11Supera Anytime S.L.U., para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle Burgos, nº 11, bajo. Expte 158V/2017.
- 4.12D. Juan Carlos Rojo de la Gala, para responder de la correcta gestión de residuos de construcción y demolición, por obras en Calle Churruca, nº 2. Expte 162V/2017.

## 5.- CEMENTERIO.

5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

# 6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 30 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos Aizpuru Busto

